...y la educación. Política y educación. Política y educación. Para entender las relaciones entre política y educación es necesario partir de una comprensión de ambos términos. Ello es ciertamente previo a cualquier comprensión de la política educativa. Ahora bien, quizás sea conveniente, dado nuestro auditorio, dar por supuesto un concepto adecuado de la palabra política. Gracias.

...y tratar más directamente el concepto de política... ...para el cual técnicamente estamos menos preparados. Muy bien, sería una buena medida. Y si nadie se opone, nos excusamos de hacer un examen previo... ...del término educación, cuyas acepciones damos por conocidas. Sin embargo, es necesario recordar algo que a nuestros efectos... ...va a ser definitivo. En su concepción más generalizada, la educación pretende... ...por una parte transmitir saberes, por otra transmitir valores... ...creencias, virtudes. La educación es por ello tanto instrucción como formación. Y esta doble vertiente de la función educativa... ...va a tener su importancia para la política. Ello es conocido, si bien no se me alcanza a comprender... ...qué importancia tiene esta distinción... ...a efectos de relacionar educación y política. Pronto lo vamos a ver, pero comencemos a establecer... ...qué entendemos por política. Hay tres intuiciones.

de la palabra política. Política es, por una parte, la dirección de una actividad hacia la consecución de un fin. Así se habla de política económica de una empresa, política de club de fútbol o política municipal. En este sentido, política es sinónimo del vocablo inglés policy. Política es, de otra parte, la manera en que cada acto se adecua al fin pretendido. En este sentido, política es sinónimo de prudencia u oportunidad. Así se dice que tal acto, tal actitud, tal medida no son políticos. Política es, desde otro punto de vista, algo relacionado con el poder público, con la autoridad, con el Estado. El poder público es el objeto, en este sentido, de lo político, lo relacionado con la organización, actividad y la política. La actividad, conservación o conquista del poder es lo que entendemos por política.

si se habla de partidos políticos o se dice a mí no me gusta la política. Creo que todos teníamos una vaga idea de lo político, pero esta triple distinción nos aclara el concepto de política. Ahora bien, ¿en qué se relacionan ambos conceptos? En mi opinión, estimo que la primera acepción de la política está relacionada íntimamente con la segunda. Si política es la actividad de una organización dirigida a un fin, es esencial a esa actividad la adecuación de los medios a los fines. Veo pues que en rigor hay dos acepciones de política, pero no entiendo bien la forma en que están relacionadas. Bien, ha visto y expuesto usted muy agudamente la correlación entre las dos primeras acepciones que, como bien ha dicho, pueden reducirse a una, acción dirigida al cumplimiento de un fin. Ahora bien, para que pueda entenderse como política, una acción dirigida a un fin, se precisa una entidad, un órgano que

planea, organiza y dirige permanentemente una actividad hacia su fin, eligiendo en cada paso los medios oportunos. No llamamos política a toda actividad dirigida a un fin. Pues bien, si esto es así, es esencial a la primera acepción la existencia de un poder permanente que vaya tomando las medidas necesarias para conseguir un objetivo, poder que será o no coactivo, pero que es un poder superior al que las distintas actividades le están subordinadas. La política de una empresa, la política de un club deportivo, la política de una congregación entrañan un poder superior directivo al que los demás poderes de la empresa, el club o la congregación le están subordinados. He aquí cómo se corresponden la política

en la primera acepción y la política en su segunda acepción. Es decir, la correlación entre la política y la política en la primera acepción.

de la sociedad, que es el bien común, se encomienda al poder preeminente de la sociedad, que es el Estado, el poder público, he aquí como la relación entre las dos acepciones es definitiva. Creo suficiente lo expuesto sobre el concepto de la política y la íntima conexión de sus distintas acepciones. Procede ahora, según creo, relacionarlas con la educación. Ciertamente, pero aún queda una necesaria puntualización. Bien que esas acepciones estén correlacionadas, pero ¿cuál es la acepción preeminente? A mi entender, la primera, la política como actividad que se dirige a la consecución de un fin. En efecto, la política como poder tiene un valor puramente instrumental y subordinado, aunque necesario. Sin poder no hay poder hacer, y sin poder hacer no hay fin. A la vista de todo lo anterior, pienso que política y educación se relacionan claramente en el primer sentido. En el sentido preeminente de la palabra.

política, en cuanto debe existir una actividad organizada para conseguir las finalidades educativas que precisa una comunidad determinada. Aún más, veo que esta actividad está relacionada con el poder público por cuanto que no veo posible una actividad educativa en la sociedad sin que de alguna manera intervenga el poder público. Diríamos, pues, que esta es la correlación entre los conceptos política y educación. Política y educación están, según ha expuesto usted, íntimamente enlazadas. Si partimos de la base de que la educación es un problema fundamental para una sociedad, el Estado ha de tener una política educativa, esto es, una directriz sobre la prestación de la actividad educativa. Así pues, uno de los problemas de la política del Estado consiste en cuál sea el papel del mismo en la educación. ¿Qué es lo que se ha hecho? ¿Qué es lo que se ha hecho? ¿Qué es lo que se ha hecho? ¿Qué es lo que se ha hecho? ¿Qué es lo que se ha hecho? ¿Qué es lo que se ha hecho? que las distintas opciones políticas, los distintos...

partidos políticos hayan de plantearse necesariamente cómo organizar la educación en la sociedad. Política educativa como actividad organizada al fin educativo y política educativa como un aspecto del quehacer del Estado y de la contienda política están aquí íntimamente fundidas. He aquí la razón por la que política y educación se funden y por la que la educación está constitutivamente politizada. Veo claramente cuál sea la múltiple relación de política y educación en las acepciones señaladas. Ahora bien, ¿cómo relacionar la distinción, en principio apuntada, entre educación de valores e instrucción de saberes en la dialéctica política y educación? Es algo que no veo. Sí, ha sido oportuno en traer a colación aquellas distinciones cuya efectividad dejé en suspenso y que ahora cobran toda su función. En efecto...

La educación no es sólo un problema técnico de transmisión de saberes, de instrucción, sino un problema de valores, creencias. Esto es, un problema ideológico y moral. Eso decíamos. He aquí por lo que la contienda política sobre la educación es una parte y una parte principal de la lucha ideológica, lo cual la hace estar más politizada que cualquier otro tipo de actividad social en la que el Estado tiene una responsabilidad política. He aquí la razón por la que todos los partidos políticos ofrecen su programa educativo o su alternativa educativa, como hoy se dice. Podría decirse que a través de la educación tratan de ganar adeptos o influir socialmente en favor de sus ideas. La politización de la educación sería en este aspecto algo similar a la politización de la prensa. En efecto, educación y prensa

participan en muchos aspectos de problemas comunes. Y más aún, no sólo prensa, sino todos los medios de comunicación.

de comunicación en general o los medios de transmisión cultural, como el cine, teatro o libro. La política de información, la política cultural, es una política menos neutra que la política hidráulica o la política marítimo-pesquera, pongo por ejemplo. Los medios de información y los medios de cultura comparten con la educación el ser objeto del apetito político, ya que quien los posea, posee el poder, el poder en la sociedad y con ello el poder político. Estimo que quien domine la educación, la información y la cultura tiene más poder que quien domine la economía. Claro, es evidente. Lo que ocurre es que el poder económico permite en cierta medida tener poder educativo o informativo. Ahora bien, hay un punto de esta comparación que quiero destacar. Así como la radio, prensa, cine, teatro, libro, se enfrenta al individuo ya... ...que ya ha formado con toda su personalidad, con su saber.

Con sus creencias en la educación, la transmisión de valores se hace frente a una persona inerme en formación, por lo que es factible una mayor eficacia en la contienda ideológica. Ello hace que la politización de la educación y, por tanto, la política educativa, sea un problema de mayor entidad que en otras actividades naturalmente políticas. Comprendo ahora, quizás mejor que nunca, toda la polémica que desata cualquier hecho relacionado con la educación. Aún más, cómo el problema educativo es uno de los hechos fundamentales de la contienda ideológica que divide a las dos Españas. Ahora entiendo cómo la educación es noticia y noticia diaria tanto o más que cualquier noticia política. Entiendo, sin embargo, que no todas las noticias educativas se refieren al debate ideológico. Antes, al contrario, opino que su contenido suele hacer referencia al problema del profesorado, al problema económico de la educación. En definitiva, a problemas de la educación. En definitiva, a problemas de la educación.

Ello es muy cierto. La politización de la educación, si bien tiene un trasfondo ideológico, está fundada también en la complejidad del problema educativo. La empresa educativa supone la primera empresa pública de cualquier país. La educación requiere ingente financiación que, salvo en la defensa, supone el mayor esfuerzo financiero de los estados y, en ambos casos, más que la defensa. La educación emplea una cantidad ingente de personal docente y no docente, presta servicio a millones de usuarios a través de una multitud de pequeñas empresas repartidos por todo el territorio nacional. Si el Estado es el responsable de este servicio público, es lógico que comporte una de las más graves preocupaciones de la política nacional. En definitiva, tanto desde el punto de vista ideológico como desde el punto de vista técnico-educativo, la educación consigue... ...constituye un problema político de orden fundamental.

por tanto las definitivas conexiones de la política y educación, ¿podríamos señalar cuál es el objeto de la política educativa? Desde luego, sería conveniente. Ante todo, estimo que es objeto de la política educativa dar una solución justa a la contienda ideológica por la educación. La política educativa tiene que resolver el problema de cuál sea la estructura adecuada de la educación a la vista del pluralismo de valores, creencias, ideologías o morales que en ella se dan cita. Pero junto a ello, y diría que por encima de ello, objeto de la política educativa es hacer llegar a todos los posibles usuarios, en igualdad de condiciones y de la manera más eficaz posible, el servicio educativo. Esta es, a mi entender, la regla de

oro de toda política educativa. La libertad, justicia y eficacia del servicio educativo constituyen, por decirlo muy lacónicamente, el objeto de la política educativa.

los objetivos fundamentales de toda política educativa. CC por Antarctica Films Argentina